

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Expte.: 2018/000445

**MODALIDAD LICITADORA**

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

**OBJETO**

ACTA DE ADMISION/EXCLUSION Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE INVIERNO 2018 PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria

**Vocales:**

-----Natalia Benavides de Arcos (PS del Secretario General)

-----D<sup>a</sup> Rocio Guerra Macho( PS Intervención General)

-----D<sup>a</sup>. Fatima Montenegro-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofia Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación-

**ANUNCIO DE LICITACION**

ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DEL ESTADO: 11 de junio de 2018.  
UUID2018-172159

Sevilla, a 10/07/2018  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores.

**EMPRESAS CONCURRENTES.:**

- - FRADIMA-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	30/07/2018 13:48:46 30/07/2018 12:48:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==</a>		



- - GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ
- - SUMNISTROS SERIBOR
- - EL CORTE INGLÉS, S.A
- - GERIHOTEL S.L.U
- - JB COMERCIAL DEL VESTUARIO
- - J.A DISTRIBUCIONES
- - ANKRA UNIFORM
- - ANKARA
- - AXATIREL
- - CICOTEXNICATIVA
- - CALZADOS JAVIER
- - O. QUERALTÓ
- - PROSETRA
- - ALBARIZA
- - OPCIO COMUNICATIVA

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura del informe de calificación de documentación administrativa emitido por la Jefe de Servicio de Gobierno Interior, conforme al cual todas las empresas deben ser admitidas siendo correcta y completa la documentación aportada en el plazo de licitación.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODAS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/07/2018 13:48:46
	Sofia Navarro Roda	Firmado	30/07/2018 12:48:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XmZsLtvqAlqLlBLsZ04bOg==</a>		

